

POLÍTICA DE FRANQUEZA.

Nuestro colega El Liberal, en tono más mesurado que el que empleara en días anteriores, insiste en que hace falta que hable el Sr. Sagasta sobre la cuestión de Cuba, ya que han hablado los Sres. Martínez Campos y Cánovas: el primero usando un lenguaje favorable á soluciones expansivas; el segundo mostrando menos confianza en esta política.

«Habar—escribe El Liberal—es un deber en todos; pero es deber principal en los señores Cánovas y Sagasta: en el primero, por ser el que gobierna; en el segundo, por ser el que más pronto puede gobernar; en ambos, porque Cuba entra en las pides sinceridad y les pide esperanzas.»

También nuestro colega El Imparcial, al tratar del propio asunto, dice entre otras cosas:

«¿Qué motivos atribuíase estos días, más ó menos gratuitamente, la crisis? A que mientras el general Martínez Campos considera que la política de templanza y benignidad debe tener su aplicación en Cuba, y las reformas deben implantarse sin esperar la terminación de la guerra, el ministerio actual, ó por lo menos el elemento de mayor influjo en él, opina que la benignidad es perniciosa á la causa de España, y en tanto haya insurrectos con las armas en la mano, ni siquiera se debe pensar en el planteamiento de las nuevas leyes.»

«Puede haber nada más natural y lógico que el partido liberal y su jefe se hallen del lado en que se manifiesta un criterio más tolerante, expansivo y reformador? Y si éste es el del general Martínez Campos, ¿dónde estará mejor señalada la posición del Sr. Sagasta?»

El esclarecimiento de la verdadera actitud y preciso pensamiento del Sr. Sagasta es necesario. Porque aquello que ahora no ha sido, puede ser mañana, y no es conveniente, ni político, ni siquiera serio que un conflicto como el que se ha conjurado ó aplazado halle entre nieblas y vaguedades al otro gran partido de gobierno.»

Por adelantado El Imparcial indica la política dominante en el partido liberal, sobre el magno problema de Cuba, y seguramente que los propios sentimientos abriga El Liberal.

El Sr. Sagasta ha dicho cien veces, y no podía menos de ser así, que deben mantenerse con lealtad y aplicarse lo más brevemente posible las reformas votadas por las Cortes, y debidas á la iniciativa de gobiernos por él presididos.

Tan sincera era en este punto la convicción del gobierno presidido por el Sr. Sagasta, que algunos de los decretos orgánicos estaban preparados por el Sr. Abarzuza á la caída de los liberales.

La sumisión de los rebeldes por medio de las armas, no puede dudarse que ha de ser lo mejor, y que esta empresa pudiera realizarse pronto, es lo que apetece el país; mas al mismo tiempo la política de moderación del general Martínez Campos ha merecido siempre el aplauso del Sr. Sagasta, porque el camino de las suspicacias sistemáticas y el sistema aconsejado por algunos intrasigentes fácilmente podría estender el incendio en vez de localizarlo.

No como abdicación delante de los rebeldes, sino como prenda de confianza al país pacífico, deben mantenerse las promesas hechas solemnemente, y aun ha podido apresurarse la confección de los correspondientes decretos orgánicos, dándoles publicidad, con la reserva de aplicarlos en cuanto lo consintiesen las circunstancias de la guerra.

De todas las políticas, estimamos también nosotros, como El Imparcial y como El Liberal, que la mejor es la de la sinceridad, siendo por otra parte bien natural, dados los antecedentes y modo de ser del partido liberal, que esta política esté inspirada en un criterio expansivo y en una conducta de templanza.

SÍNTOMAS

Ha llamado la atención que un periódico tan admirador de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, como La Correspondencia Militar, haya escrito lo siguiente sobre la conducta del general Martínez Campos, y sobre los planes que acaricia el gobierno:

«El general Martínez Campos—dice—llevó á Cuba ámplios poderes; como la insurrección estaba limitada á un departamento, surgió la idea de atraerse los rebeldes sin necesidad de emplear las armas para reducirlos.»

Fracasó su primer plan, cual todos sabemos, porque fué bien público, y entonces, en un momento de natural disgusto, propuso hacer la guerra con la guerra, temperamento que se aprobó en Madrid hasta con elogio.

Sin saber la causa, cambia de actitud el general y propone otro plan de campaña, razónándolo á su manera y prometiéndose éxitos inmediatos. El verdadero plan serio ha sido éste, que aun cuando no agrada á todos los ministros, ha recibido por mayoría la sanción, pues no es cosa de rechazarlo en momentos críticos como los presentes, que todos los servicios y elementos han recibido fuerte impulso y marchan encaminados á secundar este plan pesado, estudiado y dirigido para vencer la insurrección en cuatro meses, segun ha afirmado y afirma el general Martínez Campos.

Ante semejantes seguridades, sería locura en un gobierno rectificarle ó rechazarle el plan de campaña al general en jefe, aunque no piense como él.

Además, si los periódicos de gran circulación, los partidos fusionista y republicano representan en los actuales momentos y en este caso concreto la opinion general del país y aprueban el plan del Sr. Martínez Campos, ¡qué más satisfacción para un gobierno que aparecer, sin vanidades, generoso porque abdicó en bien del país sus propios ideas y se manifiesta accediendo á todo, conforme con lo que se aplique en la guerra de Cuba la política de atracción con preferencia á las armas, se implanten las reformas que para aquel país se votaron en las Cortes, en lugar de mantener el estado de guerra y se trate á los traidores de la patria, incendiarios de la propiedad y asesinos de nuestros soldados como á respetuosos amigos?»

Si Martínez Campos triunfa, como esperamos, de Diciembre á Marzo, no escasearán los aplausos y volverá aquel general de Cuba para que España lo reciba como Roma á sus héroes, con fiestas nacionales, que por cierto, favorece la estación de las flores, Abril y Mayo, que ha de coincidir con el gran acontecimiento.

Si fracasa, el gobierno no tendrá ninguna dificultad, porque seguirá la corriente de la opinion reflejada en esas mismas publicaciones que tanto elogian el plan del general Martínez Campos. Relevará al general y asunto concluido.
De modo que segun esta version, el gobierno va á remolque de algunos periódicos y del general Martínez Campos, sin perjuicio de echar al agua al general si las circunstancias le brindaran ocasion propicia.

EL CRÍMEN DE VIGUERA

Ha causado gran expectacion en la capital de la Rioja la vista de la causa instruida contra el coadjutor de Rivaflecha, D. Cesáreo Perez, por muerte de Inés Martínez Herce, de cincuenta y cuatro años, casada con Francisco Galilea, practicante de Viguera, pueblo, como el anteriormente citado, de la provincia de Logroño.
Hé aquí á grandes rasgos el relato del crimen, segun la acusacion fiscal:
Con motivo de haber marchado Cármen Galilea, ama de llaves del presbitero don Cesáreo Perez, de treinta y dos años de edad, á vivir con sus padres, residentes en Viguera, fué á este punto D. Cesáreo dos ó tres veces en los primeros días de Enero último, ya bajo pretexto de liquidar cuentas con su sirvienta, ya con intencion de atraerla nuevamente, á lo que se oponia su padre, habiendo tambien escrito á la Cármen para que se avistara con él y volviera á su lado.

Al regresar á su casa Francisco Galilea, esposo de la víctima de este crimen, poco mas de las seis de la tarde del 16 del citado mes oyó ruido en el portal. Encendió una cerilla y vió en uno de los ángulos del portal á D. Cesáreo, al que increpó para que saliera de la casa, amenazándole con dar parte á la Guardia civil.

A las voces acudieron Inés Martínez y su hija Cármen, oyendo al presbitero decir que iba solo á leerles una carta que habia recibido de Cármen, por lo cual Inés indicó á su marido que dejara subir á D. Cesáreo y leyera la carta.
Una vez los cuatro en la cocina, sita en el piso principal, Francisco manifestó al presbitero que no era necesario diera cuenta de la expresada carta que Cármen habia escrito por consejo de aquel, insistiendo en terminar la entrevista, á lo que se arino D. Cesáreo luego que tomaron un vaso de agua ó vino. Salió despues en direccion á la escalera, que alumbró Inés, y sacando un revolver disparó contra Francisco, que estaba próximo. Francisco trató de cerrar la puerta de la cocina, sin conseguirlo, y mientras D. Cesáreo disparó otra vez, sin alcanzar á nadie, debido á la oscuridad que habia, por haberse apagado la vela que llevaba Inés.

Otro tercer disparo en direccion al punto de donde salían los gritos de Inés y su hija, hizo blanco en la primera produciéndole una lesion en la frente, atravesando el proyectil la masa cerebral y ocasionándole la muerte á los pocos momentos.

El fiscal deduce dos delitos de homicidio: uno consumado y otro frustrado, solicitando para el primer delito veinte años de reclusion temporal y once años de presidio mayor para el segundo.

La acusacion privada varia poco de la del fiscal, excepto en las circunstancias del delito, que aquel califica de asesinato con agravantes, pidiendo, en consecuencia, la pena de muerte.

El defensor acumula toda la responsabilidad de lo sucedido sobre la familia de la víctima, que sin duda queria explotar al cura.

La vida de D. Cesáreo Perez es bastante accidentada, pues despues de servir en el ejército, en donde alcanzó el grado de sargento, fué condenado por un delito puramente militar á continuar sirviendo en Ceuta.

Al obtener la licencia entró en el seminario hasta concluir la carrera eclesiástica, hace unos nueve años.

Segun pública opinion, fué siempre mujeriego, y lo prueba la confesion de la hija de la víctima, de haber mantenido relaciones ilícitas con el cura, á quien se le siguió causa por tentativa de aborto, que se sobreseyó.

El juileo.

Comenzó el día 4 del corriente, asistiendo tan extraordinaria concurrencia, que era imposible al principio oír la lectura de los autos por el ruido que habia en la sala. Presentáse el procesado, vistiendo traje talar. Dice que admitió á su servicio á Cármen á instancias de la familia. Entró en la casa de los padres de Cármen por indicacion del cura del pueblo, viéndose precisado á ges-

tionar el traslado por graves disgustos con sus patronos y por negarse aquella á enseñarle la despena.

Obligado—dice—por tan frecuentes disgustos, tuvo que instalarse aparte, llevándose á Rivaflecha á la Cármen, de la cual se desligó por excesivas exigencias.

Añade que procuró atraer á Cármen escribiéndola cartas fingiendo interés por ella, aunque el único objeto era recobrar los intereses y efectos que aquella le habia sustraído.

Se da lectura á esas cartas, y por ellas se ve que el cura estaba locamente enamorado de Cármen. Le pedia una cita con palabras cariñosas, haciendo propósito de enmienda y diciendo que sin aquella mujer no podia vivir.

Dióse el procesado que supo que Cármen estaba embarazada; pero él negó la paternidad. La facilitó dinero y casa en Vitoria; pero no abortivos.

Declara despues el marido de la víctima, Francisco Galilea. Refiere detalles repugnantes de la vida del sacerdote. Dice que jugaba á las cartas y hacia trampas.

Al decirle su mujer que el cura requebraba á su hija Cármen, el testigo le despidió, y el cura al marcharse juró que se acordarian de él.

Despues y á fuerza de reiteradas instancias y protestas del cura, le dejaron á Cármen; pero á condicion de que tambien fuera con ella su madre. Esta regresó pronto, y aquella fué arrancada del poder del cura, que ya no logró llevársela más.

Comparece ante el tribunal, con objeto de prestar declaración, Cármen Galilea, hija del anterior testigo.

Es una jóven de veinte años y muy agraciada.

Manifiesta que D. Cesáreo la requirió de amores durante el mes que se hospedó en su casa.

Creyendo sin duda el tribunal que dada la indole de las declaraciones que iba á prestar Cármen, podria resultar algo que pudiera ofender al pudor, se retiró á deliberar, y luego declara que la sesion sea secreta hasta que llegue el momento del veredicto.

Se sabe que Cármen declaró que accedió á las pretensiones de D. Cesáreo en vista de sus repetidas súplicas y amenazas. Al sentirse ella embarazada, D. Cesáreo le dió un abortivo, que la declarante se negó á tomar.

Por esta causa fué maltratada. Luego hicieron las paces. Más tarde la sometió él á procedimientos brutales, que llegaron al extremo de ponerse de rodillas sobre su vientre. Más tarde la mandó á Vitoria con objeto de que diese á luz en dicha poblacion.

Cuando se la llevaron sus padres, D. Cesáreo le dijo que la mataria y que luego se daria muerte.

Cármen refiere el crimen en los mismos términos que su padre.

La segunda sesion verificada el día 5 fué tambien secreta.

Los testigos de la defensa tienden á presentar á Cármen como mujer de costumbres livianas. Incurren en contradicciones y se verifican algunos careos, sin obtenerse avenencia.

La acusacion propone que declare el ex-guardia civil Val, coneceder de lo ocurrido. Val declara que D. Cesáreo se vanaglorió en cierta ocasion de haber obtenido favores de una casada apodada Reina ó la Reina. Como esta afirmacion de D. Cesáreo produjera protestas, él le propuso demostrarlo. A este fin reunió tres testigos y dispuso que uno de ellos sacase de un baul un papalito que contenia un mechoncito de pelo que habia pertenecido á la casada en cuestion. No satisfecho con esto, instó á varias vecinas para que reconocieran á la adúltera á fin de que se persuadiesen de la verdad de lo que él decia.

Al saber esto se amotinó el pueblo, y el cura tuvo que salir custodiado por la Guardia civil.

Ayer terminó en la Audiencia de Logroño la vista de esta causa.

El fiscal calificó los hechos de asesinato, apreciando la circunstancia agravante de alevosía y la de haberse cometido el crimen en la morada de la interfecta.

El acusador privado, Sr. Muñoz, hizo las mismas apreciaciones que el fiscal y pidió al Jurado que declarase la culpabilidad del procesado, con objeto de evitar que D. Cesáreo vaya á los altares, al púlpito y al confesionario, y que celebre el santo sacrificio de la misa, despues de lo que respecto á su conducta y á sus hechos se ha puesto de manifiesto en el proceso.

El Jurado, despues de deliberar, dictó veredicto de culpabilidad, considerando al procesado como autor del asesinato de Inés, con las agravantes de alevosía y comision del delito en la morada de la víctima, y apreciando en el delito de disparo hecho á Francisco Galilea, la atenuante de arrebatado.

Se cree que el fiscal pedirá la pena de muerte. Hoy se dictará la sentencia.

LAS MUJERES YANKEES

En la ciudad de Moline, Illinois, han tomado con gran empeño las mujeres, el allegar fondos suficientes para construir un hospital.

La compañía de tranvías de la poblacion las ofreció, previendo un buen negocio, que cedería la mitad de las entradas hechas durante un día, siempre que las solicitantes conviniesen en ejercer de cobradoras en las lineas, y lo que es peor, accedieran á conducir los carros; proposicion que fué aceptada en el acto.

Aquel día, toda la población masculina se lo pasó en las calles, á pesar del grave riesgo que corría de ser atropellada en las mismas por las inexpertas conductoras, ó verse saqueada á sangre fria en el interior de los carros, pues parece que las nóveles empílicas habian acordado olvidarse de dar cambio á cuantos individuos cometían la imprudencia de entiegárselas un billete ó moneda cuyo valor excediera al de la tarifa señalada.

El resultado pecuniario fué excelente; pero el tráfico y negocios de la ciudad sufrieron lo que puede suponerse.

DIVORCIO RUIDOSO

Los círculos de la buena sociedad de Rhode Island, Providencia, no se ocupan más que del proceso Sam Pomeroy Colt, á causa de las conocidas personas que en él intervienen.

Algunos días hace los abogados de la señora Elizabeth M. Colt, presentaron demanda de divorcio, y el mismo día el esposo de aquella, coronel Colt, contestó con otra, pidiendo la detencion de James J. Van Alen, y daños y perjuicios contra él, á quien acusa de haberle robado el cariño de su esposa, estimando este último en 200.000 pesos.

La familia de la señora Colt es antigua y conocida en Bristol. Su esposo tiene extensas relaciones comerciales con diversos Bancos, de los que percibe buenas cantidades, y las reuniones que daba el matrimonio eran nótables por el número de personas conocidas que á ellas asistian.

James J. Van Alen, acusado por Colt, es una de las primeras figuras en la mejor sociedad de Newport. En 1893 fué nombrado por el presidente Cleveland, embajador de los Estados-Unidos en Italia. Acusósele de haber comprado su cargo por 50.000 pesos fuertes; sus enemigos políticos lo atacaron con encarnizado odio y en aquella época se habló de él por largo tiempo. Es abogado, fué fiscal general de Rhode Island y perteneció á varias sociedades industriales bancarias.

Los amigos de los esposos dicen que las actuales demandas son el resultado de largos años de diferencias é infelicidad matrimonial y que no les ha sido posible á los esposos llegar á un acuerdo amistoso y privado.

CUBA

Un sargento desertor. Segun telegrafian á El Liberal desde la Habana, en la tarde del 29 el sargento Domingo Vicente, de la sexta compañía del batallón de Isabel II, iba con destino al ingenio Reforma, en Remedios, con un piquete de 15 hombres.

Estaba concertado con los insurrectos para pasarse á ellos con el piquete. Invitó á los 15 hombres y aceptaron él. El sargento y los soldados se fueron á beber á una cantina del ingenio, y de allí á la manigua.

Salieron en su persecucion. El corneta Pedro Barbero prendió á Domingo Vicente, entregándolo á otro sargento que tambien le buscaba.

Fuó conducido el preso á Remedios. Inmediatamente se le sometió á juicio sumarísimo.

El fiscal solicita para el desertor la pena de muerte.

Hoy se sabrá el fallo del Consejo.

Rectificacion.

Aunque aseguró un corresponsal que el hijo del cónsul norte-americano, Mr. Williams, formaba parte de la expedicion Céspedes, hasta ahora no se ha confirmado oficialmente dicha noticia, y hay motivos para suponer que pueda existir algun error, confundiendo á la persona de que se trata con el hijo de un cónsul honorario de otra nacion.

Al mismo tiempo conviene hacer constar, en contra de lo que aseguró un colega, que ni el Sr. Groizard solicitó el traslado de Mr. Williams, ni lo ha pedido el Sr. Dupuy de Lome, y que no es cierto que se haya reconocido carácter diplomático al citado cónsul, siendo por tanto completamente equivocados los informes que en sentido contrario publica un colega.

Adquisicion de armas.

El ministro de la Guerra se ha preocupado mucho de resolver un problema importante para el ejército de Cuba: la adquisicion de armas del sistema Maüsser.

Despues de largo estudio, el general Azcárraga ha ideado un sistema ventajoso, en virtud del cual se ha suscitado la competencia entre varias fábricas.

Segun nuestros informes, la Sociedad de Cartucheria alemana ofrece á 168 francos el millar de los cartuchos Maüsser; á 142 la Sociedad de Municionaria francesa; á 140 la Sociedad Santa Bárbara, y á 125, por último, la Fábrica Nacional Belga, proposiciones todas, aun la más alta, inferiores al tipo aceptado en las últimas adquisiciones.

Visita de inspeccion.

Los generales Lachambre y Bertraquer, subinspectores de Artillería é Ingenieros respectivamente, han salido por orden del general en jefe á girar una visita de inspeccion á las poblaciones más importantes de las provincias de Santa Clara, Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, con objeto de enterarse de las fortificaciones y demás defensas que existen en las mismas.

Maceo y Máximo Gomez. No se ha confirmado oficialmente que el primero de dichos jefes insurrectos haya penetrado en el Camagüey, ni de que el segundo se encuentre ya en el territorio de Las Villas.

La Correspondencia publica un telegrama de su corresponsal en la Habana, en el cual dice que Maceo y Máximo Gomez intentan un ataque combinado, avanzando sobre Las Villas, para distraer la atencion de importantes núcleos de ejército, y de este modo procurar ocasion á las bandas sueltas de insurrectos de entorpecer los trabajos agrícolas en los ingenios.

En la Habana corre como muy autorizada la especie de que Máximo Gomez trata de fraquear el paso á Las Villas al frente de 250 jinetes escogidos.

A su vez telegrafia el corresponsal del Heraldo estas impresiones, á la verdad poco tranquilizadoras:

«Corre como muy válido el rumor de que Máximo Gomez, á quien con error supuso algun periódico de esta capital desalentado y camino de Nueva-York, se halla al frente de fuerzas importantes, intentando pasar la trocha del Júcaro á Moron, para penetrar en Las Villas.»

Este movimiento preocupa hondamente, porque todos los esfuerzos de Roloff en los últimos días tendieron á facilitar el acceso á Las Villas de Máximo Gomez, cuya presencia en aquella comarca daria gran aliento á los rebeldes.

Coincidiendo con este movimiento, y de acuerdo con el plan de campaña de que dieron noticia los periódicos insurrectos, Antonio Maceo abandonó Oriente y se encuentra ya en la provincia de Puerto-Príncipe.»

Los empleados de ferro-carriles. Tambien es del Heraldo esta noticia:

«El brigadier Canella supo por confidencia segura que se preparaba el envío al ingenio Soledad de material de guerra y sanitario con destino á los insurrectos.

Procediendo con gran sagacidad, preparó la sorpresa de ese envío, logrando capturar una vagoneta del servicio de via y obras del ferro-carril á proximidad de la estacion de Cuatro Caminos. Los peones de la via que, simulando dedicarse á trabajos de reparacion de la misma, conducían la vagoneta, y que estaban sobornados por los rebeldes, al verse sorprendidos huyeron.

Por tratarse de la provincia de la Habana y revelar que la propaganda separatista ha hecho presa en el personal del ferro-carril, este suceso, de secundaria importancia considerado en si mismo, preocupa y alarma.

En la vagoneta iban gran número de cápsulas dispuestas para disparos de dinamita y varios botiquines de campaña.»

El capitán Valenzuela.

Uno de los corresponsales de El Imparcial en Cuba ha visitado en el hospital de Cienfuegos al capitán Valenzuela, gravemente herido en la gloriosa accion de Ojo del Agua.

La herida más grave que tiene es la de la pierna. La bala desgarró los tejidos blandos y destruyó la tibia. Acaso sea precisa la amputacion de la pierna.

El bizarro militar no se preocupa de otra cosa que de la aférida situacion de sus padres, que se encuentran, como es sabido, en Madrid.

Por eso le dió encargo al corresponsal de que telegrafara diciendo que su vida no corria peligro, á fin de que llegara á conocimiento de sus padres. Este humanitario encargo lo ha cumplido nuestro colega, y uno de sus redactores visitó, al efecto, ayer tarde á los afligidos padres del valiente capitán, los cuales recibieron las noticias de su hijo con lágrimas en los ojos.

Ya se le ha concedido el ascenso á comandante, y se ha abierto juicio contradictorio para concederle la cruz laureada de San Fernando.

Noble emulacion.

Los coroneles de Estado Mayor han realizado un acto que honra en extremo al cuerpo á que pertenecen.

Tan pronto como tuvieron noticia de que el general Martínez Campos habia pedido que fueran destinados al ejército de operaciones dos coroneles de Estado Mayor, todos los jefes de esa graduacion, en el cuerpo de que se trata, han manifestado que se hallan dispuestos á marchar á Cuba en concepto de voluntarios.

Por consecuencia de este ofrecimiento de la escala entera de coroneles de Estado Mayor, el señor ministro de la Guerra hará la designacion en la forma que estime conveniente.

El duque de Tamames.

Ha regresado á Madrid el señor duque de Tamames.

El digno ex-gobernador de Madrid pensaba salir desde luego para Cádiz, para embarcarse con direccion á Cuba en uno de los primeros vapores que saldrán de dicha capital conduciendo tropas.

Pero ahora no sabe ya en qué correo podrá embarcarse.

Ha recibido una carta del general Arderius, noticiándole que aun no se sabe cuándo saldrá á campaña el batallón de voluntarios de que es coronel el duque de Tamames.

En la citada carta, que es honrosísima para el acendrado patriotismo del popular aristócrata, anuncia el general Arderius que telegrafará al duque de Tamames oportunamente, diciéndole cuándo debe emprender su viaje.

Y el duque de Tamames continuará en Madrid hasta que reciba dicho telegrama.

Martínez Campos. El general Martínez Campos continúa en Santa Clara, segun telegrama recibido anoche por el gobierno.

Material sanitario. Se ha dispuesto que los batallones expedicionarios vayan provistos del material sanitario correspondiente, cuyo material será remitido por el Parque de Sanidad Militar de esta corte, por cuenta del Estado, y en gran velocidad, á los puntos donde se hallen de guarnicion aquéllos, debiendo verificarse este servicio con la mayor urgencia posible.

Cartas del general en jefe.

Por el último correo han recibido los ministros de Ultramar...

EL CUADRO DE LAS MENINAS.

No es exacta, por fortuna, la noticia que publicó ayer El País...

AVERIAS DE UN CAÑONERO.

En cartas de Manila, recibidas por el último correo...

CARTA DE LA HABANA.

Señor director de EL CORREO. En el último vapor-correo ha llegado a esta capital...

todo su vigor. Para el próximo mes tomarán gran impulso...

DESCARRILAMIENTO

En el ministerio de Fomento se recibió ayer el siguiente telegrama: «Navacarnero 6 (9 mañana).—Al llegar el tren correo número 2 al kilómetro número 48...

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Ayer se reunió nuevamente el Consejo de Instrucción pública, con objeto de examinar las actas de los cuatro consejos que quedaron protestadas provisionalmente...

EL DUQUE DE HORNACHUELOS

Los telegramas que recibimos de Córdoba dan cuenta de lo muy sentida que ha sido allí la muerte del jefe del partido liberal de aquella localidad...

TELEGRAMAS

El placet y el gobierno italiano. ROMA 6.—El periódico Il Osservatore no presta crédito a los proyectos atribuidos al gobierno...

La prensa italiana y los asuntos de Oriente. ROMA 6.—Los periódicos aprecian con verdadero pesimismo los asuntos de Oriente...

Declaraciones internacionales en la Sobranie búlgara. SOFIA 6.—Durante la discusión del Mensaje en la Sobranie (Parlamento búlgaro), el ministro Sr. Stoiloff ha hecho constar que las relaciones con Turquía, Serbia y Rumania son excelentes...

Nuevo Visir en Turquía. CONSTANTINOPLA 6.—La Puerta ha reemplazado al gran Visir.

Explicacion de una crisis. VIENA 6.—En la Cámara de diputados de Hungría, el conde de Esterházy explicó las causas de su dimisión del cargo de ministro de la Agricultura...

Disolucion de Cámaras. VIENA 6.—Las Cámaras de Rumania han sido disueltas por un real decreto. Este documento declara que el cambio de ministro ha motivado dicha disolución.

Madagascar. PARÍS 7.—Durante la pasada noche se ha recibido un telegrama de Tananarive fe-

chado el 31 de Octubre suscrito por el general Duchesne, que manda al ejército francés de operaciones en Madagascar. Dice que la situación ha mejorado notablemente...

Elecciones.

NEW-YORK 7.—En las elecciones legislativas de Utah han triunfado los republicanos. En el Estado de Kentucky ha sido elegido un gobernador del mismo partido.

La cuestion de Oriente.

LONDRES 7.—Vuelven a circular noticias muy pesimistas sobre la cuestion de Oriente. Todos los periódicos de Londres se hacen eco de ellas esta mañana...

TEATRO REAL

Hugonotes. La tercera representación de la hermosa partitura de Meyerbeer, proporciónó anoche un nuevo triunfo a la señora Darcés y al tenor Sr. Marconi. A pesar de encontrarse un poco enferma la eminente artista, arrebató al público en el dúo con Marcelo del tercer acto y sobre todo en el gran dúo final. El Sr. Marconi, repuesto ya de su dolencia de la garganta, alcanzó muchos aplausos en el relato y en el gran dúo del acto cuarto, donde estuvo admirable. Bien se puede decir que el dúo del acto cuarto de Los Hugonotes, que se cantó anoche, dejará memoria. Los coros mejor que otras noches, y la orquesta magistralmente dirigida por el señor Goula.

TEATRO DE LA PRINCESA

Le femme de Claude. Fue anoche la primera representación de Le femme de Claude, obra conocida ya en Madrid, donde la Duse la representó a maravilla. Sarah Bernhardt hizo olvidar, con su talento incomparable, las crudezas e inverosimilitudes de la obra de Dumas. Es imposible interpretar con mayor perfección el carácter de Cesarina, y serían pálidos cuantos elogios se le tributasen. Del drama es mejor no hablar. El teatro estaba, como todas las noches, brillante.

AL MENUDEO

La reina Natalia. La reina Natalia de Serbia saldrá el día 15 de Biarritz para París, donde permanecerá hasta fines del mes actual. Después se dirigirá a Belgrado, en cuya capital residirá al lado del rey Alejandro. Catastrofe minera. De La Unión (Múrcia) comunican que, a causa de la rotura de la máquina en un pozo de la mina Caridad, han resultado muerto un operario y dos heridos. La máquina ha sufrido graves desperfectos.

El Cardenal Sanz y Forés. En Sevilla se celebraron ayer los funerales por el alma del Arzobispo Sr. Sanz y Forés. Todas las fuerzas de la guarnición formaron desde el palacio del Arzobispo hasta la Catedral. Esta estaba llena por lo más escogido de la sociedad sevillana. Todas las corporaciones oficiales estaban representadas en el solemne acto.

Herido por una vaca. En Mércia se escapó ayer una vaca que llevaba al matadero, cogiendo a un anciano de setenta años que se hallaba sentado en su puerta, causándole una lesión grave en la cabeza. Otro percance ferroviario. Dicen de Barcelona que ayer el tren ascendente núm. 2.292 se detuvo por la noche en el kilómetro 348, por haberse inutilizado la máquina. De Sabadell salió otra que lo remolcaba hasta Dos Cortes. Los viajeros de Tarrasa continuaron en el expreso.

Envenenamiento confirmado. Por disposición del juzgado de Carballino (Orense) se ha practicado la autopsia del cadáver del cura párroco de Banga, D. Pablo Freigenedo. De las diligencias resulta que la muerte ha sido producida por una sustancia tóxica. Créese que la criada era el envenenadora. Boda ruidosa. En la colonia americana de París se habla mucho estos días de la boda de miss Vanderbilt con el joven duque de Malborough, que se celebrará en Nueva-York dentro de muy pocos días.

El broussau de la novia es, según se dice, una maravilla de riqueza y de buen gusto. El traje de boda, de raso color crema, está adornado con encajes de Bruselas. Los vestidos de las brides moides ó demoiselles d'honneur, son de raso también, con guarniciones celestes, y los sombreros de terciopelo azul con plumas de avestruz, blancas. El duque de Malborough y su futura esposa pasarán una parte de su luna de miel en Oakland (Long Island), propiedad de Mr. Vanderbilt, y el resto en Europa, en el litoral francés del Mediterráneo. Viajes. Los duques de Terranova se hallan en la actualidad en La Joyosa con su madre la baronesa de este nombre. Procedente de Toulouse (Francia), ha llegado a esta corte el ex-diputado conservador Sr. Fernandez de Benthécourt, y de Bérgeis lo han hecho los Sres. de Muguiri y Cerragería. En bre-

ve partirán con dirección a Málaga los señores de Ramos Power. El Sr. Osma, subsecretario de Ultramar, no ha salido de Madrid con otro objeto que el de pasar ocho días al lado de su distinguida esposa en Biarritz. Así lo afirma la prensa ministerial.

Vino y asfixia.

Los médicos de la Casa de Socorro de la Inclusa auxiliaron esta madrugada en una casa de la calle de los Invencibles a una familia compuesta de cuatro individuos, los cuales, abusando del alcohol, decidieron acostarse, sin tomar las debidas precauciones.

A poco de hallarse durmiendo, ignorase cómo, prendióse fuego a la cama, y en ella hubieron perecido los atumbrados, sin el oportuno auxilio de los vecinos. Los citados sujetos, que presentaban síntomas de asfixia, pasaron después de curados al hospital de la Princesa.

Alumbramiento.

Una joven viuda, de veinticinco años, se sintió ayer en la calle con dolores de parto y fué a refugiarse a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde dió a luz una niña muerta.

La paciente quedó en dicha Casa perfectamente asistida y en estado relativamente satisfactorio. La aduana de Barcelona. El señor ministro de Hacienda, llevará al primer Consejo que se celebre el expediente de la aduana de Barcelona para su resolución, pues ha recibido ya la contestación de aquella Cámara de Comercio favorable al impuesto de cinco céntimos por bulto para la construcción del edificio.

Cartillas evaluatorias. Los trabajos para la rectificación de las cartillas evaluatorias en la provincia de Granada, continúan con gran actividad. Entre los últimos términos municipales que se han recibido en el ministerio de Hacienda figura el de Atarfe, que tiene 18 tipos de tributación distintos. Intento de suicidio. Un sugeto llamado José Espinosa, que iba ayer tarde por la calle de Silva en un coche de alquiler, se disparó un tiro de revólver, cuyo proyectil solo le produjo una herida leve. Aumento de gastos. Según los periódicos ministeriales, no tiene fundamento la noticia de que se aumentarán los gastos en el próximo presupuesto, reargando para eso algunos tributos. El ministro de Hacienda proyecta varias reformas en la tributación sin elevar la cifra de la misma. Las Píldoras antisépticas. Otro doctor a su favor. El doctor Dávalos (calle Pascual y Ginés, 2 duplicado, Valencia), dice al doctor Audet: «Aprovecho esta ocasión para manifestarle que en cuantos casos de afecciones del pecho he hecho uso de sus maravillosas Píldoras antisépticas, he obtenido sorprendentes resultados, especialmente en dos casos de tuberculosis pulmonar en grado avanzado, obteniéndose una curación completa. Como admirador que soy de su escuela médica, y suponiendo habrá Vd. escrito sobre esta materia, apreciaría se dignase remitirme, diciéndome el importe para remesárselo.» Una desgracia. Afirma un colega que uno de los diputados más jóvenes de la mayoría, que ha desempeñado cargos administrativos y ocupa una buena posición social, ha tenido la desgracia de perder la razón sufriendo la más horrible dolencia. Cree que ha sido condenado a muerte, que está en capilla y que se acerca el momento de su ejecución, sufriendo horribles torturas y haciendo sufrir a todos los que le rodean. Hacemos votos sinceros porque la ciencia consiga el alivio del desventurado joven. El arsenal de la Carraca. El general Beránger ha resuelto construir, por cuenta del presupuesto de Marina, el ramal de ferro-carril que una el arsenal de la Carraca con la línea general de Andalucía. El presupuesto asciende a unas 25.000 pesetas. El referido trozo de línea férrea está hace muchos años reclamado por las necesidades del arsenal y de la marina de guerra. Contra el Ayuntamiento. El acuerdo del Ayuntamiento sobre conducción de cadáveres ha producido vivas protestas de los dueños de funerarias. No conocemos el expediente, pero aconsejamos al gobernador que no ceda a presiones de una ni de otra parte. No ahora, sino hace bastantes años, EL CORREO ha tratado de este asunto, lamentando que las empresas exploten a las familias exigiéndoles cantidades fabulosas por los entierros. En muchos casos estos abusos ineficaces han hecho pasar a las familias verdaderas privaciones. Para remediar el mal es necesario que las autoridades locales establezcan tarifas económicas para los entierros, como se hace en todas las poblaciones regularmente administradas. Se oponen a esto las empresas funerarias y su plan es imponerse al gobernador, para que el vecindario continúe siendo objeto de explotación? Pues el conde de Peña-Ramiro no debe consentirlo.

Antes que los intereses de esos industriales están los derechos del vecindario, que con razón podría quejarse a los poderes públicos, presentando facturas que importan miles de pesetas, y hasta miles de duros, por entierros que seguramente no valen la vigésima parte.

Esto es escandaloso, y no puede tolerarse más tiempo. La Cruz Roja en Palacio. Ha sido recibida en Palacio por S. M. la Reina y la Infanta doña Isabel la Junta directiva de la seccion de señoras de la Asociación de la Cruz Roja, compuesta por las excelentes señoras doña Paulina Cabrero de Ahumada, señora Avial de Eguilior, Salmoir de Suarez y la señorita doña Petra de Tró y Moxó. El objeto de dicha visita ha sido entregar a S. M. y a R. el reglamento de la seccion de tan benéfica Asociación, que llevó a cabo la señora de Ahumada como presidenta.

EL MARQUÉS DE LA HABANA

Misas. Desde las primeras horas de la mañana se han dicho hoy misas en la capilla ardiente del marqués de la Habana hasta las diez y media, hora en que se procedió a soldar el ataúd.

EL ENTIERRO

Desde mucho antes de la hora anunciada para la conducción del cadáver, las inmediaciones de la casa del marqués de la Habana se hallaban rodeadas de gente de todas las clases sociales. A la una y media en punto, y precedida por la escuadra de soldados que le dabán guarda de honor, fué conducido el cadáver a hombros de sus dos ayudantes; sus nietos D. Alfonso Nájera y D. Tristan Alvarez de Toledo; el oficial de la secretaria del Senado, Sr. Gil Lozano, su médico Sr. Muñoz y mayordomo Sr. Ruiz, desde la cámara mortuoria al arcon que ha servido al ilustre general de coche fúnebre.

Presidían el duelo los ministros de Estado y de la Guerra, el jefe del cuarto militar de S. M., el general Polavieja; el duque de Sexto, como caballero del Toison; el Obispo de Sion, D. Tristan Alvarez de Toledo; los Sres. Latorre y Nájera, nietos políticos del finado. Orden de la comitiva. Una seccion montada de la Guardia civil. Cuatro piezas del 4.º regimiento montado de Artillería.

Los caballos del finado. Regimiento infantería del Rey. Clero parroquial. Armon conduciendo el féretro, escoltándolo ocho soldados del piquete, con arma a la funeraria.

Al lado del féretro iban hermanas de la Caridad, niños del Asilo de la Asunción y porteros del Senado y de la Compañía del Norte con hachas encendidas. Varios soldados de artillería llevaban las coronas. Generales, jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio, presididos por el general segundo jefe del primer cuerpo de ejército. El capitán general con su Estado Mayor, seguido del regimiento de Húsares de la Princesa, con estandarte arrollado y trompetas con sordina. Las cintas. Llevaban éstas, que eran cuatro, el senador Sr. Fernandez Cadorniga, en representación de la Alta Cámara; el general de Marina Sr. Martinez Espinosa, en representación de la Armada, y en la del ejército, los generales Sres. Cubas y Rodriguez de Rivera.

Sobre el féretro, además de las insignias de su cargo, solo fueron colocadas dos coronas, la de S. M. la Reina y la de la guarnición de Madrid, la primera a la cabeza y la segunda a los pies.

Las tropas que formaban la carrera la mandaba el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, señor marqués de Estrella, y eran dos divisiones de infantería, mandadas respectivamente por los generales D. Joaquín Souchez Gomez y D. Ricardo Ortega. Componían la primera tres brigadas. Primera: regimiento de León y segundo de zapadores, mandada por el general Campos, segunda: regimientos de Canarias y Wad-Rai, al mando del general Fernandez Tejero, y tercera: regimientos 10.º y 14.º de artillería, mandada por el general Vega Icañán.

Formaban la segunda division los regimientos de San Fernando, Saboya y batallón de cazadoras de Puerto-Rico, brigada que mandaba el general Vallarino, y otra al mando del general Molins, compuesta de los regimientos de Cuenca y Coyadonga y fuerzas de infantería del 14.º tercio de la Guardia civil.

La primera division se extendió por las calles de San Marcos, Barquillo, Alcalá, hasta el ministerio de Hacienda; la artillería se había situado en la acera opuesta de la calle de Alcalá hasta la plaza de la Independencia, dando frente a la infantería. La segunda division seguía por la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor, hasta la Capitanía general. La primera brigada de la division de caballería formaba en masa en la Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernacion, y la fuerza de Guardia civil de caballería en la calle de Sevilla, dando frente a la de Alcalá. Todas las tropas vestían traje de gala.

Todo el servicio fúnebre, ha estado a cargo de la conocida casa del Sr. Rubio, de la Concepción Jerónima, núm. 3. La concurrencia. Entre los concurrentes recordamos a los señores siguientes: Sagasta, Vega de Armijo, Pidal, Gonzalez (don Venancio), Becerra, marqués de Comillas, capitanes generales señores conde de Cheste y Novalesches, Cárdenas, contralmirante Martínez Espinosa, Capdepón, marqués de Valdelagana, conde de Mejorada, general Sr. Cubas, Silvea (don Francisco), Azcárraga (D. Manuel), baron de Covadonga, Carvajal, vizconde de Irujo, Canalejas (D. José), Pasquin, marqués de Villamejor, Drake de la Cerda, Ruiz Vallarino, marqués de la Mesa de Asta; generales

Citando, Manzano y Martitegui; Auñón, marqués de los Vélez, conde de Casa-Seda...

Ymeritorio en la vida de los pobres hereditarios. Los premios se denominarán de San Gaspar...

EL GOBERNADOR DE VALENCIA

Señor director de EL CORREO. Muy señor mío: Dias atrás llamaba usted la atención del ministro de la Gobernación...

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.) Nuevo gran Visir. CONSTANTINOPLA 7.—Rifat Bajá, ministro del Interior, ha sido nombrado gran Visir...

LA SITUACION DE TURQUIA

LONDRES 7.—El periódico Standard publica un despacho de Constantinopla, dando cuenta de la reunion celebrada ayer por los Embajadores de las potencias...

UNA CATÁSTROFE.

NUYVA-YORK 7.—Ya se tienen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en Detroit, donde se hundió una casa dedicada a imprenta, a consecuencia de haber reventado la caldera de su máquina de vapor...

LA VACANTE DE CAPITAN GENERAL

La antigüedad no es un derecho; el teniente general que más méritos tiene hoy para ocupar esa vacante es D. Márcel Azcárraga, a quien la opinion, por sufragio universal, por aclamacion, mejor dicho, señala como el único merecedor de elle.

PREMIOS A LA VIRTUD

La Real Academia Española ha sido autorizada por real orden para ejercer el patronato de una fundacion piadosa, cuyo capital consiste en 90 acciones inalienables del Banco de España.

singularmente en el distrito de Albalá. Fácil era presumir que con semejante politica el fracaso del Sr. Puchol era seguro.

A todo esto hay que advertir que la mayoría de diputados que en salon contiguo se disponía a entrar en el de sesiones, no tuvo tiempo para enterarse de la hábil manobra del Sr. Puchol, que fué realizada en menos de un minuto.

ABUSOS EN ALMERÍA.

Almería 4 Noviembre 1895. Señor director de EL CORREO. Mientras la opinion está fija en la campaña de Cuba, los conservadores de esta provincia no miran más que su fin politico.

ACADEMIA DE MEDICINA.

Esta Academia, en cumplimiento de su Reglamento, celebra solemnes exequias por el eterno descanso de las almas de los académicos difuntos, de los médicos eminentes que han honrado con su publicacion la Medicina patria, y de los que han contribuido con sus donativos al esplendor de la Corporacion...

BALANCE DEL DIA

En primer término se ha prestado hoy singular y respetuosa atencion a la solemne ceremonia de la conduccion del cadáver del señor marqués de la Habana al cementerio de San Isidro, siendo, por cierto, favorecida la ceremonia, por un dia hermosísimo.

CANTARES.

¡Qué triste, niña del alma, es esta vida que llevo! Dios me ha quitado la vista y yo sin verte me muero.

CANTARES.

¡Qué triste es el Hospital sin cariño y sin consuelos, teniendo cerca la muerte, dejando la madre lejos!

Noticias de Cuba no se ha facilitado ninguna en los centros oficiales.

BOLSA

NOTICIAS OFICIALES DEL 7 DE NOVIEMBRE 1895

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Dia 6, Dia 7, Diferencia. Rows include 400 perp. int. c., Billetes Cuba 1886, Banco de España, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

PARIS. A la vista 17,90 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos no han tenido variacion de cambios. El 4 por 100 exterior adquiere alguna ventaja en la Bolsa de París, hoy viene cotizado a primera hora a 68, ó sea con un cuartillo por ciento más que en la Bolsa anterior.

DE LA AGENCIA FABRA.

Interior, 4 por 100, 68'10. Exterior, 4 por 100, 78'05.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 99'12.—Cubas, 1890, 86'50.

EL TIEMPO

La pequeña depression señalada ayer en las Azores parece caminar en direccion del Sudeste; en estas islas continúan las lluvias, aunque son poco abundantes.

CANTARES.

¡Qué triste, niña del alma, es esta vida que llevo! Dios me ha quitado la vista y yo sin verte me muero.

Yo no entiendo, serranilla, lo que tiene tu querer, que sabiendo que me mata no puedo vivir sin él.

¡Ay, madre del alma mi, no digas que no la quiera! ¡mi chiquilla es tan hermosa! ¡Es mi chiquilla tan buena!

CHARADA.

—Di a Juana que tertia prima á la señorita Inés, y tú segunda primera esa primera dos tres.

LA MESA DE Fornos.

Comida del 8 de Noviembre. Cubierto de 5 pesetas. Ostras. Consomé Juliana. Pescadilla a la gaditana.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No hay funcion. Español.—Tercer viernes de abono.—A las 8 1/2.—Casa con dos puertas.... mala es de guardar.—Blancas y negras.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No hay funcion. Español.—Tercer viernes de abono.—A las 8 1/2.—Casa con dos puertas.... mala es de guardar.—Blancas y negras.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No hay funcion. Español.—Tercer viernes de abono.—A las 8 1/2.—Casa con dos puertas.... mala es de guardar.—Blancas y negras.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASANTILANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico

El vapor "Antonio Lopez", saldrá de Cádiz el 30 de Octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu y combinaciones á Kuraché y Bussire (Golfo Pérsico), Zambiar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 8 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor de Puerto-Rico y Habana con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacifico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TANGER

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA. Rápida propaganda. Anuncios en todos los sistemas conocidos.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

Table with 2 columns: Service type and Price per year. Includes rates for particular stations, public use, and communication devices.

LAS MEMORIAS DEL DIABLO

el marqués Gustavo de Bridely y Julieta, tu hermana. —¿Pero amaba mucho á Enrique?—repuso el barón.

Te hablé en otro tiempo de Bricoin; tú no lo conoces, y de consiguiente no sabes lo que es un ochentón que ha sido codicioso en su juventud.

do su indigno esposo. Débil tambien, pues nada había sido útil en la vida á la jóvencita hermosa Valentina, era una anciana trémula, rodeada de privaciones, ocultándose para que no viesen sus harapos, y degradándose hasta el punto de robar fuego para calentarse.

Llamó, pues, ésta á la puerta de la quinta y durante mucho tiempo no respondieron. Por último, despues de haber esperado mucho tiempo, fué á abrirle la anciana y única criada de que te he hablado, y le preguntó el objeto de su venida: ella respondió que deseaba ver á M. de Paradeze para un negocio muy urgente en que estaban interesados sus bienes.

—Nada os pido, y solo vengo para impedir vuestra ruina. Dejé el anciano en tierra su taburete, sentándose entre Julieta y el fuego, como si temiese que le robaran un átomo de calor, repuso:

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES. Paris, 35, rue d'Argout. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba.

ELIXIR à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) PERRET. CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA. Elixir, Polvos y Pasta Dentifricios DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS.

ANTRACITA LA CALERA. Oficina Central. PRECIADOS, 24 Sucursal: 1.ª, Saucó, 2. Id. 2.ª, Ventura Rodríguez, 15.

INSTITUTO DE VACUNACION. Una vacunacion..... ptas. 5 | Un tubo con linfa..... ptas. 4

TARIFA. Una vacunacion..... ptas. 5 | Un tubo con linfa..... ptas. 4

Gran fábrica de dulces de Matias Lopez. PREMIADA CON OCHO MEDALLAS. Unica en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR.

COMPARAD LOS EFECTOS DE LOS GLÓBULOS DEL ANTICATARRAL HOMEOPATICO de Garcia Cenarro.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO POR RIVAS MORENO. Se vende á 2 pesetas.

ALMACEN DE ALFOMBRAS RUIZ DE VELASCO 20-MAYOR-20. BODEGA SANTIAGO CAÑEDO OLLAURI (RIOJA).

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Leyes de Hacienda de España POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid.